

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Segovia industrial

EN LA CASA DE MONEDA

Nuestros lectores tienen ya noticia de que los Sres. de Puigdollers (D. Luciano y D. Mariano), propietarios de la magnífica finca titulada «Casa de Moneda», están montando una fábrica de harinas y pastas.

En nuestro deseo de conocer algunos detalles relacionados con la nueva fábrica, nos acercamos hace pocos días a la finca de referencia; y expuesta nuestra pretensión, don Luciano Puigdollers, con la amabilidad en el carácterística, se dispuso a satisfacer nuestros deseos sirviéndonos de amable *ciceroni*.

Visitamos detenidamente todas las dependencias de la fábrica, admirando la valiosa maquinaria que procede de la famosa casa Butler, de Suiza, la cual es hoy la primera de Europa para construir los aparatos más perfeccionados en esta clase de fabricaciones.

Los señores de Puigdollers no han omitido detalle alguno, ni han escatimado el dinero para que la nueva fábrica lleve cumplidamente sus fines.

Mientras contemplábamos el complicado mecanismo de aquella perfecta y completa maquinaria, don Luciano Puigdollers nos decía que el propósito suyo y el de su hermano había sido en un principio montar una fábrica de hilados, deseosos de contribuir por su parte a restaurar la pujanza fabril que tuvo en otros tiempos esta ciudad, por la cual sienten los señores de Puigdollers tan hondos y desinteresados afectos; pero que hubieron de renunciar a la empresa por la dificultad insuperable de encontrar en el país obreros adiestrados en estos trabajos.

Ya que esto les era imposible, se habían decidido por instalar la fábrica de harinas, sin estímulo alguno de lucro, y atentos tan sólo a aprovechar las excelentes condiciones que reúne el local, aportando una nueva industria, siquiera sea modesta, a las pocas con que cuenta Segovia.

Terminada esta parte de nuestra visita, el señor de Puigdollers, colmándonos de atenciones, nos dió a conocer los sólidos y amplísimos edificios que conservan el carácter distintivo de las construcciones del reinado de Felipe II.

Como residencia veraniega, aquello no tiene en Segovia rival; los numerosos y vastos salones, ofrecen las más variadas perspectivas, sin que en ellos se adviertan las molestias del calor; por algunos anchurosos patios cruzan los canales de piedra granítica, dominados por airosos puentes que recuerdan a la poética ciudad de los Dux y las gondolas.

Dentro del gigantesco recinto hay una verdadera granja agrícola con reses vacunas, de mucho valor; gallináceas de la mejor especie; huertos frondosos, jardines espléndidos, donde se cultivan las más preciadas flores; un encantador pabellón cubierto materialmente por el espeso follaje, y cuyos balcones cuelgan sobre el río Eresma que pasa bañando los recios cimientos del edificio.

El espíritu sinceramente religioso tiene también allí grato y apacible asilo, una hermosísima capilla de

avobedada techumbre donde campea el escudo de los Austrias, decorada con un severo altar del más puro estilo gótico, tallado en ricas maderas.

Una plácida calma dominaba en aquella capilla embalsamada por los aromas del incienso y las flores.

Por los rasgados ventanales de pintadas celosías asomaba la cercana arboleda sus verdes y nudosas ramas, y se filtraba la difusa luz de la tarde aumentando la poesía del cuadro.

La noche se vino bien pronto encima, y nosotros hubimos de dar por terminada la visita, muy reconocidos a la cariñosa hospitalidad que por algunas horas nos dispensó el cumplidísimo caballero don Luciano Puigdollers, ayudado eficazmente en tan grata tarea por su amable y distinguida esposa, y por su padre político, un simpático anciano, de extraordinaria cultura y singular modestia, muy encariñado con las viejas tradiciones y las pasadas grandezas de Segovia.

El Rey a Vitoria

Seguirán en Vitoria con toda actividad los preparativos para festejar a los Reyes, a quienes se dispensará una cariñosa acogida.

En la diputación y en el gobierno civil se celebran todos los días reuniones de Corporaciones y autoridades para ultimar detalles.

La Diputación le ventará otro en la calle de la Constitución, ambos de mucho gusto y muy artísticos.

Numerosos particulares han ofrecido espontáneamente sus coches a las subcomisiones designadas para preparar el recibimiento de los Reyes.

Ya está aprobado el itinerario que seguirá la Regia comitiva en ésta.

Desde la estación del Norte se dirigirán Sus Majestades a los terrenos en que ha de levantarse la nueva catedral, y después del acto de la colocación de la primera piedra, irán los Reyes a la inauguración del Asilo de las Nieves.

Asistirán acto seguido a una recepción en el Ayuntamiento, y por último tendrá lugar un almuerzo íntimo en la Diputación, servido por el Hotel Quintanilla.

El Rey saldrá de Vitoria a las tres, en auto, para San Sebastián.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina regresarán en tren especial poco después.

En los terrenos donde se levantará la nueva catedral se están construyendo cinco tribunas elegantísimas.

Además de los Reyes, asistirán al acto de la bendición de los terrenos de la nueva catedral el Nuncio de Su Santidad, cardenal Rinaldini; el arzobispo de Burgos, el arzobispo preconizado de Sevilla, los obispos de Orense y Tarazona y alguno otro.

Por un artista



En el cementerio de Berlín se ha inaugurado recientemente un bello monumento erigido a la memoria del ilustre artista Adolfo Menzel.

El grabado que hoy ofrecemos a nuestros lectores es reproducción del monumento que testimonia la admiración de los alemanes por sus grandes artistas.

CAUSA IMPORTANTE

EL ROBO EN EL BANCO

Prueba pericial

Próximamente a las cinco de la tarde, se reanudó en esta audiencia provincial, la vista en juicio por Jurado, para seguir conociendo de la causa instruida por robo en la Sucursal del Banco de España, comenzando la sesión con los informes periciales.

Una vez que los peritos señores López, Pulido, Martín y Marroquí, de conformidad con lo propuesto por la defensa de Cortés, reunidos habían examinado y discutido entre sí los puntos objeto de la peritación, comparecieron juntos para informar.

Preguntados por el señor Presidente si para mayor ilustración en las funciones que han de desempeñar necesitan leer los informes periciales dados a raíz de ocurrir los hechos, contestan afirmativamente y así se hace.

Oídos dichos informes, se ratifican en ellos los señores Pulido y López, quienes los habían emitido y con ellos se muestran conformes los otros dos peritos.

Manifiestan que del reconocimiento de las seis cerraduras de las puertas se deduce no han sufrido violencia, por lo cual han debido ser abiertas o con sus propias llaves o con otras idénticas, lo cual no creen posible, pues para haberse construido esas llaves falsas, era preciso que la persona que lo realizase hubiera dispuesto de las legítimas por un espacio de más de veinticuatro horas, tal vez dos días y todavía hubiera sido preciso perfeccionarlas en la cerradura.

Dichas llaves son complicadas y la confección y perfeccionamiento de unas idénticas para que funcionen bien, requieren mucho tiempo.

Dicen los citados señores que en las cerraduras de uno de los cajones se notan señales de violencia, pero sostienen que no pudo llegar a ser abierto. En los otros no se advierte señal de fuerza alguna.

El señor López manifiesta que en 10 de Octubre anterior al hecho de autos, fué avisado para sacar una llave de borja de la caja del Banco que, equivocadamente, se había introducido en distinta cerradura de la suya.

Según dicho señor y demás peritos, una llave podía abrir la otra ce-

rradura a la cual no correspondía, pero por la construcción especial de las borjas, no era posible que la sacase sino un mecánico.

El 14 de Noviembre y a presencia del Juzgado, el señor Pulido reconoció las cerraduras ya citadas y encontró la llave de la caja de que hemos hecho mención, empotrada en otra cerradura.

La llave era del Cajero y estaba como la vez anterior, en la cerradura correspondiente al Director.

De otras afirmaciones de los peritos se deduce que a pesar de lo dispuesto en el reglamento pudo ser abierta con una sola llave la puerta de la Caja por las dos cerraduras.

A preguntas del ministerio fiscal, dice este señor perito que cuando en el mes de Noviembre reconoció las cerraduras, no sabe ante quien lo hizo, pero cree haber oído estaba allí un empleado del Banco de Madrid, y no recuerda si los ordenanzas se enterarían el 10 de Octubre de que una llave había quedado empotrada en otra después de haberla abierto.

Prueba testifical

Concluidos los informes periciales se procede al examen de testigos, siendo llamado don Ramón Esquivias Fernandez, Director de la Sucursal del Banco de España en Burgos, y que desempeñaba el mismo cargo en esta capital el día de autos.

Hechas las preguntas generales de la ley, el Fiscal Sr. González Torreblanca le invita a que narre los hechos de la mañana en que el robo fué descubierto.

El testigo dice que siguiendo la marcha de costumbre antes de proceder a la apertura de la caja, se reunieron los tres jefes claveros comenzaron un momento y al ir a recoger del cajón de su mesa sus llaves el cajero, notó que le faltaba el llavín de la caja, lo buscaron y en vista de que no parecía, se dirigieron a la Caja por si allí se hubiese quedado.

Abrieron la primera puerta, y la segunda sin notar nada anormal, pero al entrar en la habitación de la caja, observaron que el llavín del cajero se encontraba en la cerradura del declarante.

Aun cuando este hecho les chocó no le dieron gran importancia por creer habían sufrido una equivocación

ción cambiándose los llavines y abrieron la Caja, en la cual se encerraban dos de hoja de lata, llamadas una, reservada y otra de curso ó movimiento diario, sacando uno de los empleados subalternos encargado de este servicio la de curso diario.

Al observar el empleado el poco peso de la caja de lata, lo puso en conocimiento de ellos, y considerando que se hubiesen cambiado las cajas y los billetes se guardasen al hacer el arqueo del sábado en la de reserva, se sacó esta, notándose también que estaba vacía.

Entonces se produjo en los presentes a aquel acto un momento de sorpresa y estupor ante el hecho palpable de haber sido robada la Caja, sin notarse escalos ni violencias.

Repuestos de la primera impresión de amargura producida por el suceso, el declarante, sin género de dudas, dijo a sus compañeros: «Señores: la Caja la han robado y el autor es el ordenanza Cortés», fundando esta creencia en que dicho individuo, a las diez de la noche del sábado anterior, le pidió permiso para ausentarse de Segovia en las primeras horas de la madrugada; coincidir esto con su guardia, dejar en la cama a su mujer, que había dado a luz unos días antes, y no haber regresado a Segovia.

Robustecía esta idea el pretexto dado por Cortés para obtener el permiso, pues dijo que por estar su esposa abandonada iba en busca de una hermana suya ó a que le diesen dinero sus padres, cosa que pensada detenidamente no es admisible, pues en el día del alumbramiento se explica la necesidad de personas que atiendan a la enferma pero no a los cinco ó seis días cuando ya las mujeres de esa esfera social suelen abandonar el lecho para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Dijo también que los sábados ó vísperas de fiestas, pero una vez al mes a lo sumo, salía de su casa por la noche el declarante, para hacer un turno en una asociación religiosa desde las diez a la madrugada.

Jamás tuvo desconfianza de ninguno de sus subordinados, incluso del Cortés, al que sí consideraba de carácter altivo, pero nunca llegó a reprenderle.

Sabe que el Interventor notó en los cajones de su mesa algo extraño varias veces y lo mismo le ocurrió a él, pero lo atribuyó a mala calidad de las cerraduras, si bien en una ocasión un carpintero a quien le hizo saber estas anomalías, le expuso parecía se había tratado de vio-

zura, y como si no comprendiese la causa de la embestida de su compañero, repitió:

—No te dejes llevar de la ira de Satanás: ¿Que quieres de mí, hijo mío?

—Mi dinero, ó tu corazón, replicó el morisco furioso de la cachaza de Zacarías.

—Vaya, repuso éste sin mudar de tono, ¿te has empeñado? pues toma.

III

Un grito del morisco, que cayó en tierra nadando en sangre, fué el primer aviso que tuvieron los bandidos que estaban viendo la escaramuza de la especie de regalo que le había hecho el justo viendo después en la derecha de este relucir el cuchillo de que había echado mano sin que ninguno le apercibiese.

El morisco quedó tendido sin decir palabra, y los que se acercaron a reconocerle vieron que estaba muerto.

Este acontecimiento despertó a Us-

—Vaya, señor Zacarías, idos atrás y no vengais á ganar aquí con trampas el dinero á quien, aunque no reza tanto es tan bueno como vos, y como pudo ser vuestro padre.

—Tin firme, gritó el catalán riendo, que el vino os fa mal, y andais con él á patadas.

No respondió Zacarías á ninguno de estos insultos, ni mostró en su fisonomía señal ninguna de descontento, antes acercándose otra vez recogió su dinero con mucha calma, diciendo en el tono melancólico que acostumbraba:

—Hijos míos, el cielo protege á los buenos, y este morabita hace mal en enojarse con el justo, pues su alegría será pasajera, aunque á decir verdad, pero todo esto es una chanza, y me alegro que no haya perdido el buen humor, ya que ha perdido el dinero.

—No lo doy yo por perdido, señor Justo, repuso el morisco, mientras que esté en vuestro bolsillo y vos sigais en

lentar el cajón, percibiéndose algunas señales de manipulación.

No supo nunca que Cortés tuviera intimidad con ningún compañero.

Preguntadas las causas por que dejó de pertenecer al Banco a los pocos meses del suceso, uno de los ordenanzas, dijo que por haberlo solicitado el interesado, el cual se mostró molesto por habersele registrado diferentes veces su domicilio, hechos en los que creyó ver se ponía en duda su conducta.

Que Cortés le pidió permiso para ausentarse en diferentes ocasiones pero que sabe que una vez se marchó sin su autorización, siendo esto en ocasión de estar él enfermo en cama.

La noche de autos no salió de su domicilio ni oyó ningún ruido en la Caja que se halla bajo las habitaciones del Director, por lo que para realizar el robo como se hizo, no había que producirlo.

La Caja se cerró el sábado 11, á las dos y media ó las tres de la tarde, después de hecho el arqueo, siendo muy raro el día que esta operación se retrasaba, tanto que fuese preciso realizarla con luz artificial.

Dijo asimismo, que los sábados el arqueo se hacía con mayor escrupulosidad que los demás días, pues los lunes solía reunirse el Consejo de administración y ante él se abrían las cajas de movimiento diario y la de fondo de reserva.

Que tan pronto como notó el robo, fué al Gobierno civil para comunicar al ministerio de la Gobernación y al Gobierno del Banco de España lo sucedido á fin de que se tomasen medidas para evitar la evasión del Cortés á quien consideraba autor del hecho; además hizo que se circularan telegramas á los puertos de mar y á las fronteras y dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción.

Cree que Cortés para realizar la sustracción de los billetes se sirvió de las llaves legítimas, pues á veces los claveros se las dejaban en sus mesas de despacho, hecho que á él le ha ocurrido muchas veces sobre todo las vísperas de fiesta que por mayores ocupaciones se distraía dejándoles en los cajones de donde las recogía al siguiente día al bajar al despacho para escribir sus cartas particulares.

Ne le extraña que alguien equivocase las llaves introduciéndolas en distintas cerraduras, pues aun cuando alguna vez y sobre todo para hacer limpieza, había entrado en la Caja, no pudo saber con precisión á qué cerradura correspondía cada llave.

También cree que Cortés estaría enterado de que durante su enfermedad y no estando por tanto encargado de la Dirección, el ayudante de Caja equivocó las llaves quedando la del Cajero en la cerradura que á él le correspondía, hecho ocurrido el 10 de Octubre y cual ya se ha hablado.

Las funciones de vigilancia dependían de él, pero sin ser misión suya la de vigilar al que estuviese de servicio, ni sorprenderle, cosa que podía hacer oficiosamente, pero no por deber, siendo el Cajero el encargado de arreglar diariamente el reloj marcador y dar una vuelta por las oficinas para cerciorarse de que al comenzar el servicio de noche, no había novedad alguna.

Sebe que muchos ordenanzas procuran hacer trampas en los relojes para que no se noten sus descuidos.

En el servicio de Caja lo frecuente es que no intervengan para meter y sacar el dinero más que los cobradores y el ayudante de caja, pero en Sucursales como esta, donde hay pocas personas, á veces prestaban estos servicios los ordenanzas.

El servicio de vigilancia está dispuesto que lo hagan por turnos los ordenanzas y el portero, pero no por parejas, mucho menos en donde como en Segovia el personal es escaso.

Por vigentes disposiciones que rigen desde hace tiempo, está prohibido el que la Guardia civil preste servicios de vigilancia en las oficinas del Banco, y por tanto no es una omisión el no haber reclamado de dicho cuerpo un servicio diario.

Tampoco podía considerarse como negligencia el que los claveros dejasen las llaves en los cajones de sus mesas, pues nada había legislado sobre el particular hasta el momento del hecho de autos.

No sabe el testigo si al edificarse esta Sucursal se hizo habitación para la Guardia civil, pero sí puede decir que por saber que ésta no prestaba servicio, reclamó de la Superioridad armas de moderno sistema, que le fueron enviadas.

A preguntas del letrado señor Doval si desde el 10 de Octubre en que supo que una llave abría dos cerraduras, tomó alguna medida para corregir esta falta, no contestó el testigo categóricamente, diciendo que como de utilizarse la llave en otra cerradura allí se quedaba, podía descubrirse el hecho.

Que al abrirse la Caja el día en que el robo se descubrió, estaban presentes los claveros pero no los señores, y que si él hubiera visto alguno de los billetes del fondo de reserva, es posible que por alguna mancha ó señal hubiera conocido alguno.

Al retirarse este testigo, en vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta hoy á las nueve de la mañana.

La sesión de hoy

Declaración de D. Ignacio Rodríguez

Una vez que el Tribunal se había constituido y dada la voz de Audiencia pública, se ha continuado en la mañana de hoy la práctica de la prueba testifical, compareciendo en primer término el Cajero de la Sucursal del Banco de Jaén, don Ignacio Rodríguez, quien desempeña este cargo en Segovia el día de autos.

Dice este señor, como el anterior, que las operaciones de arqueo y balance de Caja fueron hechos con toda escrupulosidad el sábado 11 de Noviembre, guardándose á presencia de los claveros los billetes y talegas del dinero, guardando cada uno sus respectivas llaves de la Caja y puertas, quedando todo en perfecto estado.

A las diez de la noche preparó el reloj marcador y acompañado del portero hizo la requisas entrando Cortés cuando él se hallaba en la por-

terfó ó cuerpo de guardia, y no le dió las buenas noches.

Al siguiente día hizo igualmente la requisas y entregó el reloj, sin notar nada anormal.

Refiere los detalles de la falta y hallazgo de su llavín y de la forma en que se descubrió el robo, de la misma manera que lo ha hecho el señor Esquivias.

Al saber que Cortés se encontraba ausente, también concibió la idea de que este era el autor de la sustracción de los billetes y acordaron dar cuenta del hecho á las autoridades y á la superioridad.

No recuerda si había algún mecánico presente al llegar el Juzgado á practicar las primeras diligencias y confirma que la cantidad robada ascendía á 575.775 pesetas en billetes, no faltando plata ni calderilla.

Cree que Cortés le quería mal por haberle amonestado en alguna ocasión en que estando enfermo el Director, cometió una falta.

Sus llaves las dejaba el declarante en una caja de hierro y las llaves de ésta en un cajón de la mesa, habiendo tenido que cambiar á éste la cerradura de acuerdo con el Director, por haber notado en ella señales de violencia que atribuyó al deseo de querer sacar algún ordenanza la llave del reloj marcador que con las de la caja guardaba en dicho cajón.

Considera que Cortés, durante la guardia, fué quien quitó las llaves del cajón.

Que al conocerse en Segovia la detención de Cortés, por ser la opinión general la de que este era el autor, todo el vecindario acudió á felicitar á los empleados.

La Caja dice estaba aislada en un cuarto con mirillas, al cuerpo de guardia y á las oficinas y que no sabe fuese obligación del Cajero llevar siempre encima el llavín de la Caja.

La noche de autos entregó el reloj al portero para que éste se lo diera á Cortés, al cual vio bajar las escaleras. Por indisposición de un señor jurado, se suspende la vista unos minutos.

Reanudada la sesión, dice el testigo que no sabe si el Interventor dejaba las llaves en los cajones de su mesa ni si el día de autos llevaron los otros claveros sus respectivas llaves ó las cogieron de los cajones.

Que no tomó disposición ninguna después de saber que una llave abría dos cerraduras ni recibió ninguna orden sobre este particular, y que ignoraba se hubiese dado permiso á Cortés, no sospechando en persona otra alguna.

Preguntado por el letrado defensor Sr. Cano de Rueda, si el día en que se vio puesta la llave en la cerradura á que no pertenecía, quedó así hasta el siguiente en que se avió al mecánico, contestó afirmativamente.

El mismo señor Cano le preguntó si por razón de su cargo, se consideraba con derecho á producir queja ante la Centra del Banco contra toda irregularidad en el servicio que no corrigiera el Director y contestó también afirmativamente.

Insistió el letrado en que el testigo explicase la causa de que no se hubiese denunciado ante la superioridad el hecho de que la caja donde se encontraban los billetes podía ser abierta con la sola llave del Cajero ó la del Director, á pesar de conocer estos tal irregularidad desde un mes antes á la fecha del robo. El testigo dijo que acaso por olvido incurriera en esa falta.

A preguntas del señor Reyes, contestó, que no sabe si aquel día arrojó el balance mayor cantidad, ni la hora precisa en que el Juzgado se personó en el Banco.

Que las gomas de sujetar los billetes las podían utilizar los ordenanzas por estar en un cajón abierto.

Declaración del Interventor

Comparece don Ubaldo Medina Interventor del Banco en Segovia al ser descubierto el robo y se manifiesta conforme en la exposición de los hechos con lo dicho por el Director y Cajero de la indicada dependencia.

Nunca intervino para nada en el reloj marcador sabiendo por referencia que Cortés hizo la guardia del sábado 11 de Noviembre y dice que jamás le reprendió ni amonestó.

Por haber incurrido en contradicción al manifestar el lugar donde dejó las llaves la noche de autos, se dió lectura á las declaraciones presentadas en el sumario confirmando que las tenía dicha noche en su casa, porque en él era costumbre llevarse las á su domicilio.

No habiendo podido abrir un día el cajón de su mesa, llamó á un carpintero.

La llave de su mesa era de las llamadas de borja.

Contesta á preguntas del Sr. La Calle, que por referencias sabía no se llevaba bien el Cortés con su esposa.

Declaración de Clemente de Andrés

Este testigo es el carpintero amigo de un ordenanza del Banco, que conocía á Cortés y con él fué á varias ferreterías para comprar la lima.

Dice haber estado en Segovia en el mes de Octubre del año 1905 y que sobre el día cuatro ó cinco acompañó á Joaquín Cortés á la ferretería del Sr. Ramirez, establecida en la Plaza, á la del Sr. Redolat y á la de don Andrés Arana, comprando en esta última la lima que buscaban.

Que Cortés le dijo quería la lima para arreglar un sello de los que se usan para lacre, pero no se lo enseñó.

La lima le fué vendida por un dependiente de Arana cuyo nombre desconoce.

Que el 23 de Noviembre marchó á Madrid donde trabajaba como ebanista en un taller, y que durante su permanencia en Segovia vió una vez á Cortés en una taberna, sin saber de quien iría acompañado, pues eran muchas las personas que se encontraban en el establecimiento.

Supo que Cortés tenía relaciones con Estefana pero no la conocía el declarante.

El día 23 de Diciembre fué detenido por la policía de Madrid en el taller, permaneciendo un mes en la cárcel y al ser conducido á Segovia se le tomó declaración, poniéndole en libertad.

Tuvo noticia del robo del Banco, pero al detenerle no le dijeron á él por qué razón lo hacían.

Que Cortés cuando le dijo le acompañase á comprar la lima no le pareció que tratase de ocultar la compra que hacía.

Declara el portero del Banco

Martín Moreno, portero de las oficinas del Banco de España, dice que á las diez le fué entregado el reloj marcador la noche de autos, por el Cajero, quien hizo la requisas.

A las once próximamente entregó el reloj al ordenanza Cortés quien se quedó de servicio, y afirma que mientras éste estuvo en la portería con él, no se halló en aquel lugar el Cajero.

Al bajar Cortés de pedir permiso para ausentarse le dijo que si no le relevaba otro lo llamase á él y así lo efectuó á las tres y media, bajando el declarante á la portería á las cuatro menos cuarto.

Al llamarle Cortés no estaba vestido para salir, pero luego lo vió ya con un tabardo y un impermeable, pareciéndole que llevaba un bulto en el lado izquierdo, abriendo la puerta de la calle para salir, con la mano izquierda por no tener, al parecer, libre la mano derecha.

Ya en la calle Cortés le dijo no volvería hasta el lunes, no enterándose él del robo hasta este día.

Conocía las relaciones ilícitas de Cortés y lo mal que se llevaba con la esposa, sabiendo que con esta quedó asístiendo la de otro compañero.

Algunas veces prestó cantidades pequeñas al Joaquín Cortés al haber oído que no siempre daba trabajo á su esposa.

Refirió la forma en que el Juzgado practicó la diligencia de reconstrucción del hecho.

Dice que en el servicio le relevó al irse Cortés, Lorenzo Mardomingo, quien entró de servicio á las siete de la mañana, sustituyendo á las diez de la noche Angel meza.

Este fué relevado por el Mardomingo, sin que ninguno de los en las requisas hechas, notase nada anormal.

A nuevas preguntas contestó el testigo que Cortés no acostumbraba usar capa ni impermeable y que los cojedores que emplean para la pieza son de hierro.

Dice que tenía orden del Director de tener su despacho cerrado, que por olvido algunas veces no hacía.

Sres. Aguilera y Escorial

D. Juan Aguilera y don Pedro Escorial, emplazados que eran de la Sucursal del Banco, comparecieron haciendo manifestaciones de interés.

D. Francisco Ripoll

El teniente de Artillería don Francisco Ripoll, comparece manifestando que en la noche del 11 de Noviembre de 1905, habitaba en casa de huésped, en el pabellón del nanza Mardomingo.

Que en la noche referida, alido su costumbre bajó á la portería para entregar una carta y no ordenanza de servicio que era quin Cortés, y por sentir pasos en las oficinas se dirigió á ellas, de las les salió dicho sujeto, que creyó era de marcar el reloj, y que éste presentaba aspecto normal.

Sobre la mesa del vigilante vió naveja grande abierta, el revólver reglamento y otra naveja ó cajón.

Tuvo noticia del robo el lunes sospechando que el ordenanza fuese el autor.

Salta poco de su casa pues es chico pedir permiso al Director que abriese la puerta de la calle.

Preguntado por el letrado Sr. La Calle si le chocó ver las armas que él, tanto que al volver á habitación dijo al Mardomingo si éste se iría á suicidar.

Contestando al señor Doval que si el ordenanza hubiese estado haciendo algo indebido y se hubiese querido apoderar de las armas las habría podido cojer él.

Que al reconstituir el hecho hizo saber que los cojedores eran de hierro y no de madera como ordinariamente creía.

El señor La Calle propuso un arreo que no fué celebrado en el testigo y el procesado Cortés.

El letrado señor Cano propuso el careo se celebrara el día en que hechos se reconstituyeran.

Declara Mardomingo

El testigo Lorenzo Mardomingo manifiesta los extremos de las declaraciones del señor Ripoll y del portero Sr. Moreno, en lo que á él se refiere haber conocido á Estefana por haberla visto pasar por el Banco, pero no sabía su nombre.

Que al conocer el robo sospechó Cortés por el hecho de haber descuido de Segovia.

Tuvo noticia de que una vez que una llave empotrada en la Caja por haber equivocado la cerradura.

En una ocasión Cortés le pidió limas pequeñas prestándole una que devolvió rota sin saber el uso que ella hizo.

A petición del señor Doval fué una declaración, por haber manifestado anteriormente el declarante que él limpiar, unas y luego decir que eran las vulgares.

Considera que las relaciones de amistad de Cortés con su compañero eran más cordiales que con los demás.

Su creencia es la de que en el robo no ha intervenido ninguna otra persona.

La vista es suspendida hasta las tres y media de la tarde.

Instrucción pública

Rebaja de categoría.—El maestro de la escuela de niños de Padilla, Andrés San Juan Barbero, comparece á esta junta de Instrucción pública que acepta la rebaja de categoría dicha escuela.

SUÉLTOS

De viaje.—Ha regresado de su excursión veraniega conocido médico y diputado provincial José Ramirez Diaz, acompañado de su distinguida esposa.

mi compañía, que todavía me quedan manos para ganarlo.

—Tienes razón, hijo mío, contestó Zacarías, y para que veas que quiero darte el desquite, dame esa tapa que voy á darte la suerte.

Diciendo esto la tomó, y llegándose cerca del morisco se sentó á su lado diciendo:

—¡Atención! vamos: que Dios nos dé á todos buena ventura.

Y echó el dado al aire con tal presteza, que no parecía sino que había sido aquella la ocupación de toda su vida.

Ganó él, y el morisco perdió de nuevo algunas monedas que le habían prestado.

Echóle otras dos veces al aire y volvió á ganar, pero la última creyó el morisco que le había visto volver la tapa al tiempo de echarla, y gritó que estaba haciendo trampas, lo que no es creible en la santidad, buena fé, y natural desprendimiento de Zacarías; pero, á pesar de estas conocidas virtudes, otros afir-

maron lo mismo, y el morisco, alzando el grito, juró ó que le volvería el dinero, ó que se lo había de quitar por fuerza;

á lo que Zacarías respondió, que no debían de creer la voz del impío, y que había jugado lealmente; pero el morisco que ya no aguardaba á razones, montando en cólera se arrojó á coger el dinero que tenía Zacarías en la mano izquierda, jurando y perjuro que se lo había de arrancar ó poco había de poder.

—Déjame y no precipites al justo, le gritaba Zacarías, mientras los demás azuzaban al morisco para que se la arrebatase.

—¿Qué quieres de mí hijo mío?

—Quiero que me des, perro, lo que me has robado, repuso el morisco sin soltarle de la mano, y forcejando por abrirsela y cobrarse lo que había perdido, y algo más si podía; pero se las había con quien hubiera soltado el alma mil veces ante que un solo cornado.

Con todo, sin poder nada de su dul-

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

El viaje de la Infanta

Ha llegado a Sagunto la Infanta Isabel, teniendo un recibimiento muy cariñoso.

Visitó el foso romano y el sitio donde fué proclamado Rey don Alfonso XII, continuando después el viaje la augusta dama.

Un desprendimiento

Dicen de La Unión que ha habido un desprendimiento de tierras en la mina «La Estrella», resultando un minero muerto y varios heridos.

Desórdenes en Italia

Los desórdenes anticlericales van aumentando en toda Italia.

En Spezzia hubo anoche fuertes colisiones entre los alborotadores y las tropas, resultando muertos varios amotinados, y heridos otros muchos de estos.

El puerto de Cádiz

Una numerosa comisión gaditana ha visitado a los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, interesándose en el más pronto despacho de la subasta de las obras de aquel puerto.

Los tres ministros prometieron a los comisionados el apoyo más decidido.

—Hablando de este asunto el señor La Cierva, encuentra inmotivados los desórdenes ocurridos en Cádiz ante el temor de que se declare desierta la subasta, anunciando que en el primer Consejo se ocupará el Gobierno de este importante extremo.

Barcos a Tanger

Ferrándiz ha dicho hoy que según telegramas ha llegado a aguas de Tanger, el crucero español «Infanta Isabel».

Se prepara también para zarpár el cañonero «Alvaro de Bazán», alistándose igualmente el «María de Molina».

Noticias de Marruecos

Los últimos telegramas recibidos de Tanger en los centros oficiales, acusan hoy tranquilidad en Marruecos.

—Dice «L' Eco de París», que los sucesos de Casa Blanca han revestido mayor gravedad de la que se cree.

Los muertos son siete franceses, tres españoles, dos italianos y otro de nacionalidad desconocida.

—Han zarpado de Tolón para Tanger, los cruceros «Conde» y «Dugford».

Se están alistando otros cuatro.

Maura de viaje

El Sr. Maura salió anoche con uno de sus hijos para Los Molinos (Toledo), de donde regresará mañana.

Antes de marchar a San Sebastián para despachar con el rey, que será a mediados de la próxima semana, reunirá a los ministros en Consejo.

De no recibirse noticias de Marruecos que alteren el plan presidencial, el Consejo se celebrará el lunes.

Terrible explosión

En Pontevedra se produjo el

miércoles una gran explosión en un taller de pirotecnia por la imprudencia de un operario que elaboraba una bomba.

El operario murió carbonizado, resultando gravísimamente herido el dueño del taller, así como su esposa, por cuya vida se teme, á causa de hallarse en cinta.

Distención importante

Telegrafían de Palma de Mallorca que el inspector Memento, que llegó de Barcelona, ha detenido en el pueblo de Porreras á un catalán llamado Carlos Sanjol, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Sur de Barcelona, como presunto autor de una estafa de 100.000 pesetas.

El Sanjol se dedicaba en el pueblo de Porreras á instalar el gas acetileno.

En Corea

En Seul, capital de Corea, se ha promulgado un decreto licenciendo las milicias indígenas. Solo quedan allí las tropas japonesas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'35
Amortizable al 5 por 100...	101'05
Acciones del Banco.....	429'00
Acciones de Tabacos.....	403'00

CAMBIOS

aris á la vista.....	13'90
Londres á la vista.....	23'37

G. Cano.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recluta don Eduardo Catalán.
Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Pedro y Marana.

Cultos

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, á 43 reales fanega y 94 libras.
Cebada, á 25 id. id.
Centeno, á 23 id. id.
Algarrobas, á 23 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 30 id.
Cebada, á 27 y 28 id.
Algarrobas, á 31 y 32 id.
Cotizase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.
Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 44'00 reales las 94 libras. Cebada, á 24'00 reales fanega. Entraron 300 fanegas de trigo. Tendencia del mercado sostenida.

ROA

Trigo á 47 reales fanega. Centeno á 31 id. id. Cebada á 30 id. id. Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á 14.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca, á 44'75 reales fanega y Nava á 43'50. Mercado encalmado. Operaciones escasas. Han llegado 87 vagones de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 44'25 reales fanega de 94 libras. Centeno, 29 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puenle, á 25'00 reales.*

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 45'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'00 reales las 94 libras. Entraron 03 fanegas de centeno que se pagaron á 30'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

Coloquio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Venta de fincas rústicas

Se vende una heredad de fincas rústicas en término de Marugán, que producen cuarenta y siete fanegas de pan mediado trigo y cebada anualmente de renta.

Pueden hacerse proposiciones hasta el 31 de Agosto próximo, entregándolas bajo pliego cerrado, al abogado don Segundo Sastre y Santos, que vive calle de Colón, número 2, en Segovia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Imprenta de EL ADELANTADO

Interesante

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

DE

CARLOS TABLADA

CALLE DE OERVANTES, 38.—SEGOVIA

¡¡Ya les llegó el primer negocio!!

Todos los que tengan vales con fecha 27 de Julio se les devuelva el dinero de las compras que hayan hecho en ese día; examinar los vales, y los que tengan con esa fecha, durante todo el mes de Agosto podeis pasar á cobrarlos.

«Vale del 27 de Julio».

Esta acreditada casa continúa haciendo estos mismos beneficios á todos sus parroquianos que le honren con sus compras.

Es un grandioso y variado surtido con el que cuenta esta casa, y haciendo precios baratísimos. Se liquidan todos los géneros de verano, haciendo grandes rebajas en Cefiros, Tulares, Batistas, caladas y lisas; Percales, Lanerías propias de la estación. Toquillas y Nubes de pelo de cabra, é infinitad de artículos imposibles de enumerar.

Visitad esta casa y encontrareis grandes beneficios.

Especialidad en géneros blancos y negros, de hilo y algodón.

Primera casa en Segovia en pañuelos de seda y Manila

de dejar abandonada el acróstato y ser visto por los tripulantes del buque inglés que le salvaron la vida.

Entre otros detalles relacionados también con dicho asunto, publica el colega ilustrado varios retratos de Kindelán y una instantánea muy curiosa obtenida en Garrucha.

El resto del número es muy interesante.

Misa

Mañana á las ocho de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de las Concepcionistas (calle del Licenciado Peralta), una misa rezada en sufragio del alma de doña Agustina Galicia, viuda de Nieva.

Sifones inodoros

Han empezado á instalarse en las calles nuevos sifones inodoros, en sustitución de los antiguos platos, habiendo sido construidos aquellos en la fábrica de fundición que tiene Don Rafael Pérez Antón en Madrid, en la calle de San Rafael (Chamberí). Estos sifones son de bonito aspecto, sólidos y de larga duración.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del conocido dibujante Don Norberto Ortega.

Reciban los padres del recién nacido nuestra sincera enhorabuena.

Por blasfemo

El capellán del Regimiento de Sitio don José Bollado y Sastel, ha denunciado ante el Gobierno civil de la provincia, á un vecino de Segovia, por blasfemar repetidas veces en la vía pública, con detrimento de la moral y las buenas costumbres.

Los mayores enemigos del hombre

—Son sus malas obras: una de ellas, es el no comprar libros.

Hoy llegaron:

Valle-Inclán, «Aromas de leyenda»; 3 pesetas.
Claparede, «La asociación de las ideas»; 4 idem.
Espí Luengo, «Ejemérides militares de España»; 3 id.
Picard, «La Ciencia moderna»; 3,50 id.
Flaubert, «La tentación de San Antonio»; 1 idem.

Graffigny, «Manual práctico del conductor de automóviles» con una hoja superpuesta; 9 id.

«The Studio», la mejor revista inglesa de Arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Juzgado Municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito los nacimientos de Elena de la Fuente Lázaro, Ignacio Ortega Tartas y Alberto Gallegos y Serrano. Defunciones ninguna.

Vacante

La de Inspector de carnes de Muñopedro, con el sueldo anual de 50 pesetas.

Material eléctrico

La casa más barata en este artífoulo.

Precios especiales y muy convenientes para señores instaladores. No comprar sin visitar esta casa, para convencerse de la gran economía que en ella encontrareis. Se facilitan precios.

RELOJERIA

de

JOSE MOZO,

Isabel la Católica, 5.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Boocguillas, da parte al Juzgado municipal de dicho pueblo, que los vecinos de Navares de Ayuso Tomás Manuel y Fermín Calleja, había causado bastante daño hace varios días en una finca sembrada de trigo en dicho pueblo.

Caridad

Las personas piadosas que deseen practicar una obra de misericordia, pueden dirigirse á Pedro García Martín, de 45 años de edad, gravemente enfermo, y con cinco hijos, el mayor de once años y el menor de tres meses.

Habita en la calle del Campillo, número 23, esquina al convento de la Encarnación.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Nuevos alumnos de Artillería

Han optado por el ingreso en otras Academias militares, cuatro de los opositores nombrados recientemente alumnos de la de Artillería, viniendo á cubrir una de estas vacantes el opositor don Luis Martí Alonso, único aprobado sin plaza en esta última Academia.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

—Ha salido para San Sebastián el Diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, Excelentísimo señor marqués de Santa Cruz. Desde la capital donostiarra saldrá nuestro distinguido amigo á hacer una larga excursión por el extranjero.

—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el rico propietario de Cuéllar, don Francisco Esteban.

Poseción

Hoy se ha posesionado de su nuevo destino, el Secretario de este Gobierno civil don Rafael Ramírez Avellano.

Reciba nuestro saludo de bienvenida y nuestra enhorabuena más sincera.

Ha fallecido en Navas de San Antonio, á los 51 años de edad, nuestro buen amigo don Tiburdo Ruiz Tapia, cuya muerte ha sido muy sentida por las recomendables condiciones de carácter que adornaban al finado.

Desesense en paz nuestro buen amigo, y reciban su atribulada esposa doña Isabel Tapia Abascal, sus hijos y demás familia, nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

También ha fallecido esta mañana en El Espinar, después de una larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, D. Fermín de Benito, tan conocido y estimado en aquella villa, padre de nuestro querido amigo D. Pedro de Benito, auxiliar de Caja del Ayuntamiento de Segovia.

Nos asociamos al natural dolor de los afligidos hijos del finado, por la pérdida irreparable que hoy experimentan, haciendo extensivo nuestro pésame á la familia toda de D. Fermín de Benito (p. e. p. d.).

Farmacéuticos titulares

Acordada por el Ayuntamiento y Junta municipal de Segovia la creación de tres plazas de farmacéuticos titulares, dotada cada una de ellas con 725 pesetas, mas cinco céntimos de peseta por cada residente de los de su distrito que pase de 3.571, los solicitantes, que habrán de estar inscriptos en el Cuerpo de titulares, dirigirán sus instancias debidamente documentadas á la Alcaldía, en plazo de 30 días hábiles, á contar desde el día de mañana.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco y media de la tarde, fué curada una niña de cinco años de edad llamada Agustina Velasco, la cual presentaba una pequeña herida circular en la muñeca izquierda, producida casualmente.

En la misma tarde y á las siete y cuarto, también fue asistida una niña de 7 años de edad, llamada Concha Redondo, la cual presentaba una herida contusa de bordes irregulares en sentido diagonal, de cuatro centímetros de longitud, en la región superficial izquierda.

Se la dieron dos puntos de sutura.

Gratificación

Ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán con destino en la Academia de Artillería D. Esteban Rovira y Pita.

Autorización

El vecino de Madrid D. Luis Fernández, ha sido autorizado para remitir á esta Capital, un cajón conteniendo una escopeta de caza, á la consignación de D. Carlos Wichet, vecino de esta Población.

Ruego

Varios vecinos de la calle del Padre Scio (bajada de la Canaleja) nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, para que dé las oportunas órdenes, á fin de que quiten los escombros y basuras existentes en aquella barriada, la cual se encuentra intransitable desde hace más de tres meses.

De Correos

Por el ministerio de la Gobernación, se ha publicado una real orden disponiendo que las resoluciones que recaigan en expedientes por faltas graves imputables á los empleados del Cuerpo de Correos, se comuniquen á las Administraciones principales y Estafetas.

Pagos de obligaciones

Durante el mes de Julio último han ingresado y se han pagado por el señor Contador del Ayuntamiento de esta capital, las cantidades siguientes:

INGRESOS.—Por arbitrios, 560,91 pesetas; por degüello, 572,37 id.

Total, 1.133,28 id.

GASTOS.—Limpieza, 1.075 pesetas; perito agrícola, 104; gimnasio, 83,33; Escuela de Artes y oficios, 821,68; música, 375; alumbrado de petróleo (material), 38,15; y por azucarillos, 6,90; haciendo un total de 3.504,04 pesetas.

La aventura aeronáutica de Kindelán

Sobre este interesante suceso que tanto ha preocupado la atención pública durante varios días, publica «Nuevo Mundo», en su número de esta semana, una información gráfica en extremo notable.

La doble plana representando el momento en que el globo «María Teresa» es perseguido por el vapor «Goya» es interesantísima, así como lo es también otra página de dicha información, en la que se vé al capitán Kindelán luchando con las olas en el momento

EL GRAMOPHONE GRAN REBAJA DE PRECIOS

Es indudable que los mejores discos que existen en el mundo, son los de GRAMOPHONE y ZONOPHONE, podemos decir que también son los más baratos, porque á partir del día 1.º de Agosto, regirán estos precios:

GRAMOPHONE

Pesetas		Pesetas		Pesetas
Discos Pequeños.....	3'75	Sembrich.....	13'95	De Lucia y Huguet.....
Concert negros.....	7'50	Scotti.....	13'95	y Pini Corsi.....
Arana.....	7'50	Plançon Núm. 032024.....	20	Donalda.....
Monarch.....	11'25	2. CLASE		Frascani.....
DISCOS ARTÍSTICOS		Albani.....		Galvani.....
1. CLASE		Bellincioni.....		y Giorgini.....
Battistini.....	13'95	Bonisegna.....		Giorgini.....
y Corsi.....	20	y Valls.....		Renaut.....
y Sillich.....		y Ischierdo.....		Sammarco.....
Corsi, Colazza y Sillich.....		Cigada.....		y Carelli.....
y Carterini.....		Colazza y de Sigurdo.....		Selma Kurz.....
Caruso, especiales.....		y Colazza.....		Titta Ruffo.....
corrientes.....		Boronat.....		De Gogorza.....
Melba..... (Concert y Monarch 20 pesetas)		Cucini.....		Journet.....
Patti.....		y Rossi.....		Plançon Núms. 2-2663 y 2.2665.....
Campanari.....		De Lucia.....		Ancona.....
Eames.....		y Boninsegna.....		Battistini.....
		y Pini Corsi.....		y 52669.....

ZONOPHONE

Discos pequeños, 2'50 Ptas. — Discos Concert, 5 Ptas.

El público puede pedir nuestros discos desde hoy con la nueva rebaja de precios arriba indicados en casa de todos nuestros corresponsales de España. Pidanse catálogos de todas clases, gratis y francos de envío á la Compañía francesa del Gramophone.-Balmes, núm. 56, **BARCELONA**

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. (Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.)

Insista en obtener el de **Alcock**.

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCOESA BARCELONA, calle Princesa, 34.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran tienda de Comestibles DE **RAFAEL NADALES** Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, piensos y semillas de todas clases.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 29'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 idem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad **LA MODERNA** y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38 DE SEGOVIA

A calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran **Alpargatería y Cordelería** DE **Baltasar Giménez** 6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de goma, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano. 6, Isabel la Católica, 6

Traspaso

Se hace de la acreditada relojería óptica de Don Eugenio Trapero Abas, en condiciones aceptables, cesar en dicha industria.

Si la persona que verifique el traspaso, necesita algunas lecciones para ponerse al corriente en la práctica para el arreglo de relojería y óptica no tiene inconveniente en dárselas, fin de que sin necesidad de persona alguna al establecimiento, pueda verificar dichos arreglos.

Juan Bravo 60, Segovia

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10 LA GRANJA

Postales, Biautería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y escritorio, Orfebrería y caprichos con vistas y recuerdo, Sostres, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarras, Banderas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Bases, Veranda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza, Tom su cabaña, Stereoscopio, Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO-MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las farmacias.